



## 33º Festival Internacional de Poesía de Medellín

Premio Nobel Alternativo 2006  
Patrimonio Cultural de Colombia

Julio 1 al 15 de 2023

### **Informe del Representante Legal a la Asamblea General 2023**

Como en el año anterior, y por las mismas razones, esto es, por el escaso dominio de los complejos conceptos contables, las cifras generales de los EE.FF. serán presentadas por la contabilidad. Yo me limitaré a hacer algunos comentarios generales sobre esos EE.FF.

Lo primero que debo decir es que no se presentaron cambios sustanciales en lo que se refiere al comportamiento de los excedentes, que fueron ligeramente superiores en 2023 respecto al período anterior en la modesta suma de \$12.5 millones. Dadas las circunstancias generales de la economía, pero sobre todo a las condiciones en las que las instituciones culturales del país deben llevar a cabo sus proyectos sin naufragar en el intento, el resultado podría catalogarse como positivo, habida cuenta de que eso nos permite de alguna manera mostrar una relativa estabilidad frente a las instituciones a las que les presentamos los proyectos, sino además frente a las instituciones financieras.

Sin embargo, este resultado que he calificado provisionalmente como positivo no debe hacernos olvidar que esos mismos EE.FF. muestran unas cifras preocupantes en lo que se refiere a los pasivos, tanto en los financieros como en las Cuentas por pagar a algunos proveedores. Respecto a 2023, pasamos de unos pasivos generales de \$202 millones a poco más de \$420 millones, siendo los más grandes los créditos bancarios (aumentó en \$86 millones) y las Cuentas por pagar a proveedores y contratistas (aumentó en \$118.5 millones).

Se trata de una situación paradójica, y uno de los mejores ejemplos para explicar la paradoja del período la constituye el hecho de que hubiéramos obtenido mayores ingresos por el desarrollo de nuevos proyectos, como es el caso del Convenio con el Ministerio de Cultura que nos permitió llevar a cabo exitosamente el Primer Congreso de WPM y la Escuela Piloto

Convocan y organizan:

Revista **P**rometeo

Movimiento **P**oético Mundial

[www.festivaldepoesiademedellin.org](http://www.festivaldepoesiademedellin.org)

[www.facebook.com/festivalpoesiamed](https://www.facebook.com/festivalpoesiamed)

[festivaldepoesiademedellin@gmail.com](mailto:festivaldepoesiademedellin@gmail.com)

Calle 40A # 81A-87, CP. 050032.

Móvil y WA: (57) 312 8512178



## 33º Festival Internacional de Poesía de Medellín

Premio Nobel Alternativo 2006  
Patrimonio Cultural de Colombia

Julio 1 al 15 de 2023

de Poesía, pero que ese mismo proyecto nos hubiera exigido recurrir al crédito bancario para poder hacerlo de manera exitosa. También hubo ingresos adicionales merced a otras actividades que pudimos desarrollar con el Ministerio de Cultura como fue el caso de Poesía en Navidad, por \$50 millones de pesos, y un ciclo de talleres dictados a niñas y niños de Medellín por valor de \$20 millones adicionales, y por supuesto, mencionar los ingresos obtenidos mediante gestión que no son en efectivo sino que constituyen un menor valor del gasto en una suma muy importante, nada menos que \$995 millones de pesos, representados en su mayoría por los tiquetes aéreos y Free Press, gestión en buena medida llevada a cabo por la dirección de comunicaciones y relaciones públicas (léase Gloria Chvatal).

Quiero insistir en el asunto de los pasivos por varias razones, todas importantes. La primera, es que ya no es una alternativa recurrir al sector financiero porque estamos prácticamente en el límite de nuestra capacidad de endeudamiento. La segunda, porque del pago de nuestras obligaciones con terceros depende nuestra imagen hacia el exterior, y esa imagen es siempre un activo si se maneja de manera correcta.

Siempre se ha dicho esta verdad de Perogrullo y sin embargo la voy a repetir: no hay solución distinta a una compleja situación financiera que esta: la de buscar una disminución del gasto (ya sea mediante una política de austeridad o mediante gestión que implique menor valor de los costos), que debe ir acompañada siempre, y sobre todo, de obtener mayores ingresos, pero sobre todo de ingresos de libre destinación, que es precisamente donde hemos sido menos eficientes.

Debo decir, para complementar lo dicho en el párrafo anterior, que creo que vamos en esa ruta, la de buscar nuevos ingresos, y para ello debo decir también que en los meses que van transcurridos de este 2024 hemos desarrollado un trabajo en equipo del que cabe esperar buenos resultados. Me refiero a las gestiones que hemos adelantado con Comfama, a las

Convocan y organizan:

Revista **P**rometeo

Movimiento **P**oético Mundial

[www.festivaldepoesiademedellin.org](http://www.festivaldepoesiademedellin.org)

[www.facebook.com/festivalpoesiamed](https://www.facebook.com/festivalpoesiamed)

[festivaldepoesiademedellin@gmail.com](mailto:festivaldepoesiademedellin@gmail.com)

Calle 40A # 81A-87, CP. 050032.

Móvil y WA: (57) 312 8512178



## 33º Festival Internacional de Poesía de Medellín

Premio Nobel Alternativo 2006  
Patrimonio Cultural de Colombia

Julio 1 al 15 de 2023

aplicaciones que hemos logrado terminar con SURA Colombia y Sura Latinoamérica, la Fundación Bolívar Davivienda, la Fundación Sofía Pérez de Soto, la intermediación del Ministerio de Cultura haciendo de puente entre el Festival y el Sector privado y un adelanto importante en la puesta en marcha de una Escuela Nacional de Poesía, proceso en el cual ya se le presentó al Ministerio de Cultura un proyecto por un valor cercano a los \$650 millones.

Y para finalizar este breve informe, les quiero anunciar que hemos hecho algunos cambios al interior de la Corporación en su manejo interno. Habida cuenta de que la administración requiere de una serie de cualidades que ya está visto que no han figurado de mi parte en estos años, pero además de que ésta requiere de una mayor atención y dedicación en tiempo, hemos designado una administración, que estará a cargo de Beatriz Ortega. A este respecto, quiero que esta Asamblea se plantee la posibilidad de hacer un pequeño cambio en los estatutos, que en la actualidad amarra las funciones administrativas al Representante Legal, algo que no siempre es posible.

**Gabriel Jaime Franco**  
Representante Legal

Convocan y organizan:

Revista **P**rometeo

Movimiento **P**oético Mundial

[www.festivaldepoesiademedellin.org](http://www.festivaldepoesiademedellin.org)

[www.facebook.com/festivalpoesiamed](https://www.facebook.com/festivalpoesiamed)

[festivaldepoesiademedellin@gmail.com](mailto:festivaldepoesiademedellin@gmail.com)

Calle 40A # 81A-87, CP. 050032.

Móvil y WA: (57) 312 8512178